Año II. Sábado 20 de Noviembre de 1880. Núm. 355.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
3'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
35'5 7' 55 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor á La Puebla*
3'55 (mixto) 7'55 mañana—5' 15 t.
De *La Puebla á Palma*
4'35, 8'20 y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8'20(mixto) mañana.—5'40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Por ser de actualidad la cuestion que nuestro colega *La Discusion* trata en el siguiente artículo, es que lo trasladamos á nuestras columnas, completamente acordes con las ideas que él contiene. Al que está fuera de la ley hay que obligarle á colocarse dentro de ella, ó sino tratarle como rebelde.

FRAILES Y JESUITAS.

Seria desconocer la realidad, despojar de la verdadera importancia que hoy para nosotros entraña la cuestion que podriamos llamar de los frailes y de los jesuitas.

La prensa ministerial extrema sus argucias y pone á contribucion la sensibleria de sus lectores para probar esta peregrina tésis: la proteccion que en España se dispensa á los religiosos es legal y además emanada de un espíritu de altísimo liberalismo.

Lo contrario, dicen los periódicos ministeriales, seria atentar á la libertad, seria faltar á la hospitalidad, seria volver á los tiempos en que se expulsaba á los judios y los moriscos.

Errores sobre errores; inexactitudes gravísimas sobre los hechos de la historia.

El establecimiento entre nosotros de esos religiosos expulsados de Francia no es legal. No discutiremos acerca de la bondad ó deficiencia del Concordato; ahora sólo queremos saber que existe. ¿Y bien? ¿Qué es lo que dispone el Concordato? ¿No determina el número de órdenes religiosas que entre nosotros puede haber establecidas?

Pues cumplir el Concordato es lo que debe el gobierno.

Estamos viendo que los delegados del poder disuelven asociaciones políticas y obreras y hasta de recreo, ¿y no será posible tocar á las asociaciones religiosas?

¡Qué desigualdad tan conservadora!

Hemos dicho que todo lo que se haga fuera del Concordato no es legal; ahora decimos que la proteccion que el gobierno presta á los religiosos franceses está fuera del espíritu liberal moderno. ¿Qué es la libertad? Un medio de desenvolvimiento de la personalidad humana que se apoya en el Estado, en la patria, en el municipio, en la asociacion, en la tribuna y la prensa, y que debe resplandecer en todas las manifestaciones del sér humano, y de la individualidad jurídica. Pues bien, esos religiosos llegados á nuestro suelo niegan estas conquistas del derecho, niegan esta libertad moderna, merced á la cual somos hoy una nacion constitucional, y niegan toda obediencia á los pobres del Estado que los ampara. Para ellos no hay más que un soberano; las leyes de una nacionalidad no están hechas para los súbditos de Roma. Y es liberal abrazar á los enemigos de la libertad y festejarlos como amigos, cuando traen en el alma el fervor del ódio que aquella les inspira, y en los lábios el dejo de las últimas excomuniones lanzadas contra sus defensores? Además no hay paridad entre las bárbaras expulsiones de judios y moriscos y la de jesuitas y frailes.

El gobierno francés, conste bien, no ha lanzado de su suelo á nadie; ha dicho á los religiosos: para asociaros debereis hacerlo como los demás ciudadanos—y cuando los religiosos se han rebelado y han pedido privilegios, el gobierno ha añadido: religioso, tú no puedes vivir en el convento sin ántes someterte á la ley: fuera de él tú, ciudadano francés, español inglés, italiano, ruso, vengas de donde vinieres, puedes dedicarte al trabajo libre; puedes vivir al amparo de nuestras instituciones y ganar tu sustento. Separado del claustro, en el hogar, en las calles públicas, tú eres el dueño, de tus acciones; Francia te acoge.—Esto ha dicho el gobierno francés, ¿Cómo han contestado los frailes y los jesuitas? La muerte y los escándalos de Lyon lo dicen; el amago de guerra civil en Tarascon lo pregona.

Que se sepa, pues, que hay un abismo entre las antiguas expulsiones y la actual.—En aquellas en nombre de la religion se arrojaron de sus hogares á mil y mil infelices, se les confiscaron sus bienes, se les hicieron todos los ultrajes imaginables —y la sangre de judios y moriscos, sin nombrar los autos de fé, corrió en abundancia. Ahora, en nombre de la ley, se toca levemente, cuando el despecho y la obcecacion lo demandan, al hábito del fraile sin prestar oido á esos anatemas y á palabras sediciosas.

¿Cómo, pues, saldrá airosa de su empeño, ante estas verdades, la prensa ministerial? ¿Cómo disculpar la proteccion de los rebeldes hoy trasformados en ídolos de los legitimistas franceses y de nuestras *honra las masas*?

¡Ah! El Sr. Cánovas, no contento con matar el presente, quiere envenenar el porvenir; pero la democracia será el antidoto.

No negará, ciertamente, á ningun hombre la hospitalidad, que todos los hombres son dueños de venir á nuestro suelo á vivir bajo nuestras leyes, y en este sentido los demócratas abrimos las puertas de la patria á todas las gentes, hayan sido frailes ó jesuitas. Pero lo que la democracia no consentirá es que se falte á esas leyes, y que se otorguen privilegios.

SECCION LOCAL.

Ya no es la calle de Valero la única que sirve de letrina al público ni que ocasiona molestias y perjuicio á la salud de los vecinos.

Tambien la de Yeseros, situada en paraje tan céntrico como aquella, causa iguales ó parecidos efectos. Allí puede todo el mundo ver, lo que hasta hoy no han visto los señores municipales que tienen á su cargo la policía del barrio, y eso que la suciedad que censuramos se halla bien patente, á pesar del trabajo que se toman los obreros de la yesería que hay en dicha calle, de echar por las mañanas sendos cántaros de agua en el rincon en donde se depositan las orinas.

Pedimos un poco de compasion para dicha calle.

Ayer á las diez de la mañana dió fondo en nuestro puerto el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona conduciendo la balija y algunos pasajeros.

El vapor *Puerto-Mahon* sin embargo, debia de continuar allí detenido ó así nos lo hace creer al ménos el hecho de haber traido la correspondencia el *Mallorca*, cuando en realidad este servicio pertenecia al primero de ambos buques.

Segun noticias que se nos han facilitado el vapor *Bellver* sufrió un duro temporal al salir de Cardiff para la peninsula, que le obligó á recalar en Vigo despues de perder un hombre de su tripulacion durante la travesía.

Sentimos vivamente este desgraciado percance.

Ha sido nombrado Gefe de Estadística de esta provincia D. José Gimenez del Cerro distinguido abogado de Madrid que tuvo á su cargo la defensa del regicida Oliva.

Dicho funcionario ha tomado ya posesion de su destino.

Algunos colegas hacen ascender á más de ochenta mil duros el valor de

FOLLETIN.

LA ALBUFERA DE VALENCIA.

CONCLUSION.

Cuando los accionistas, ó sean los que tienen comprados los puestos por todo el año, han hecho ya su eleccion, se procede al sorteo entre los cazadores que toman el punto para aquel dia, y mediante un duro que entregan al *amo*, van eligiendo por turno uno de los vacantes.

Concluida esta operacion, cada uno se embarca en su bote tripulado por dos barqueros y se dirige á fuerza de remo, ó á la vela, al sitio que ha elegido, provistas las barquillas de todos los útiles y *atifells* necesarios.

Llegados al sitio, se coloca á flote una especie de tina redonda de madera, asegurada por medio de tres largas estacas, se colocan alrededor cañas verdes, cuyas hojas ocultan al cazador, y se esparcen sobre el agua 80 ó 100 patos de corcho, perfectamente imitados al natural, y que se sostienen sobre el agua por medio de un largo cordel con un plomo á la punta á guisa de ancla.

Preparado todo esto antes de amanecer, se aleja el bote y queda allí el cazador con municiones á granel, esperando las bandadas de ánades que empiezan á llegar con los primeros rayos de la aurora. En las buenas tiradas siguen acudiendo hasta que se pone el sol, y á veces con tal frecuencia, que no dan tiempo á cargar la escopeta. La barquilla persigue y cobra los pájaros heridos, y recoje los muertos cuando el oleaje los aleja. Estas son las tiradas ordinarias; pero llega la gran barquería, las tiradas libres, y entonces la Albufera se convierte en la *mar*. Me esplicaré si puedo.

Los condes de Barcelona, D. Martin y doña Catalina, concedieron á sus vasallos el privilegio de cazar libremente en la Albufera los dias de sus patronos San Martin y Santa Catalina, que son el 11 y 24 de noviembre. En estos dias Valencia y todos los pueblos vecinos se despueblan llenando de alegres y no interrumpidas caravanas los caminos que conducen á la Albufera. La menor parte de aquella gente va á cazar y toda é comer la clásica *paella* y el turron del santo; á bailar, á reir, á llenar, en fin, la gran mision de mis paisanos: á divertirse.

Tres ó cuatro mil barcas recorren la laguna en todas direcciones, lamiendo con sus bordas las cristalinas aguas, bajo el peso de los tiradores y cazadores, que disparan alegremente á las pobres *fockas*. Desde el amanecer se oye fuego graneado y hasta descargas producidas por cuatro ó cinco mil escopetas. que se reunen allí para esterminar los inocentes palmípedos, que si no mueren todos, es porque la gran mayoría de los que cazan aquel dia no tienen el pulso seguro ni la vista clara, y gastan la pólvora en salvas en honor de San Martin. No faltan barcas que en vez de escopetas llevan panderetas y guitarras, y en donde las dulces voces de las valencianas suavizan el estampido de la pólvora.

Las aguas del asustado lago sen mudos testigos de terribles cuestiones, y tal vez combates, entre distintas tripulaciones que se disputan una *focha*, á la que ambas hicieron fuego.

Por do quiera se escuchan gritos, chillidos, risotadas, aplausos y silbas. Cuando las fochas y las municiones dan fin, desembarca todo el mundo en las costas del Saler, donde está la feria del famoso turron; y caserio y la dehesa, que es su jardin, se convierten en un pintoresco y animadísimo campamento. No hay barraca donde no se condimenten á un tiempo doce paellas; no hay pino bajo á cuya sombra no esté tendido un mantel rodeado de séres felices y bienaventurados, que recostadas sobre la arena, como los árabes sus antepasados, se deleitan con el perfume de las ricas anguilas *al ást*, rociándolas muy amenudo con el delicioso jugo de las uvas de Turis.

Despues de la comida se baila desde la polka íntima y las habaneras, hasta el fandango y seguidillas. La gente se anima; aquellos matorrales son malos confidentes y publican amores que hasta aquel dia fueron un misterio. Los pollos mas tímidos pierden el miedo y declaran al aire libre sus mas atrevidos pensamientos; las niñas mas desdeñosas no encuentran aquel dia la manera de pronunciar el monosílabo *no*.

Brillan las agujas de la bella, aunque tostada labradora, al lado del sombrerito parisien, que sirve de aureola á rostros nacarados por los benéficos polvos de *fluer de rix*.

Confúndese el elegante *negligé* matinal del valenciano con la abigarrada manda del *ché gomoso de la huerta*.

El lujoso carruaje de Binder compite con el lijero carrito y la vetusta tartana del maestro Balaguer. Aquello es una Babel, un verdadero «pandæmonium.» Solo falta en la fiesta de San Martin una cosa que jamás pude encontrar allí: una cara triste, un hombre que se aburra.

Cuando llega la hora de volver á la ciudad, cada cual adorna su carruaje con ramas de mirto y de florido brezo, colgando muy á la vista rastros de *fochas* y ánades, trofeos adquiridos los mas con municiones de plata.

Los moriscos labradores de la huerta cabalgan en valientes jacas marroquíes, jugando en la grupa á sus novias de talle gentil y ojos rasgados. Y marcha la gran caravana confundiendo cien cantos distintos en coro universal, hasta llegar á Valencia, donde sale á recibirla la gente desgraciada que no pudo ir á la gran fiesta. El Saler queda aquella noche mas poblado que de ordinario; la gente del bronce que no tiene carruaje ni caballo, suele sufrir allí el efecto de aquellas humedades y ser atacada de una debilidad que no la deja tenerse en pié; pero esto se cura con el sencillo remedio de quedarse allí por la noche, y dormir doce horas bajo de un pino. No hay peligro en ello, porque aquel clima es muy sano: yo solo he cogido allí unas quince veces la terciana.

¡Paraiso de Valencia! ¡Compañeros del Saler, yo os saludo desde estos secanos Los dias felices de la Albufera no se borrarán jamás de mi memoria, así como vuestro afecto no se borrará jamás de mi corazon.

Baron de Cortés.

los perjuicios causados en Ibiza por los aguaceros del dia 7, y todos con deseo unánime claman para que el Gobierno destine fondos con que socorrer á los infelices labriegos que han quedado sin pan y sin hogar.

De desear seria que los clamores de la prensa fuesen oidos.

Segun le han dicho á un colega, ha sido nombrada Maestra Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de esta provincia D.ª Monserrate Juan y Ballester que ocupaba el primer lugar en la propuesta de aspirantes aprobadas.

A consecuencia de continuar el mal tiempo en la mar no salió ayer todavia para su destino el vapor-correo de Valencia, por cuyo motivo, áun cuando el tiempo aboñance y pueda salir mañana, no estará de regreso á esta capital hasta el mártes, con motivo de no poder cargar, descargar, ni despacharse en domingo.

Siguiendo al parecer una costumbre el cielo se mostró esta madrugada dispuesto á regalarnos nuevas lluvias como con repeticion lo hizo estos pasados dias, y en efecto, una llovizna mas que regular puso á la compañía de navegacion interior de esta ciudad en el caso de tener fuego en las calderas de los vapores para hacer posible el tránsito por las calles y plazas y especialmente por la de Cort, sin cuyo requisito parecia imposible verificarlo.

A la hora en que escribimos estas líneas continúa la lluvia y con ella los apuros y aflicciones de los que no tienen un *clijeper* un *yackt* ò cuando ménos un *laud-both* para navegar por ellas sin riesgo de perecer ahogados.

El vapor «Lulio» ha fondeado á las siete de esta mañana procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y treinta y nueve pasajeros.

El «Diario de Palma» desea que una pareja de la guardia civil y otra de la municipal verifiquen el servicio de vigilancia nocturna en las afueras de esta capital, vista la frecuencia con que se cometen raterías en su término.

Está bien, caro colega, está bien; pero ¿no seria tambien muy conveniente que se estableciese otro servicio especial de vigilancia en el interior de la misma para evitar robos en cuadrillas, como el de la calle de la Seo y los escandalosos escamoteos de sombreros, paraguas y pañuelos en los templos y otras *menudencias* por el estilo?

Pídalo el colega y verá como estaremos de completa conformidad.

El mártes próximo, al decir de un colega, dará un concierto en los salones del Conservatorio Balear, nuestro distinguido amigo el concertista de guitarra Sr. Arcas.

Celebramos esta ocasion de poder aplaudir una vez más la inimitable habilidad de nuestro amigo.

Anoche como dia de moda que era, asistió alguna mas concurrencia que de ordinario al Teatro Principal viéndose bastante animado el patio y demás localidades.

La representacion de la comedia *El Pañuelo Blanco*, que tanto gustó el año pasado, no dejó satisfecho al público, á pesar de haberse distinguido en ella, como siempre, la simpática actriz Sra. Llorente, la cual sabe siempre sacar partido de sus papeles en cuantas obras toma parte.

Por lo que hace á los demás actores aunque se esmeraron cuanto pudieron no lograron llenar el gusto de los espectadores que recordaron, acaso sin querer la esmerada ejecucion que obtuvo antaño aquella comedia.

Dícese que hoy es el ùltimo dia que se venderá carne en el antiguo edificio conocido con el nombre de *Carniceria vieja*, cuyo local parece será destinado en parte á via pública y el resto á construir dependencias del municipio.

Si ello es así no nos faltará una palabra de elogio que dedicar á este proyecto y aun á los que tengan voluntad y energía bastante para llevarlo á efecto.

Dijeron dias pasados algunos de nuestros colegas y de ello nos hicimos eco nosotros, que iban á darse dos pagas á los empleados del municipio, lo cual nos atrevimos á dudar, dada la costumbre que hay de no pagar con puntualidad las mas perentorias atenciones.

Mas hoy podemos afirmar que dichas dos pagas son una ilusion por cuanto ayer mismo se satisficieron á la diputacion provincial seis mil quinientas pesetas y el lúnes se le entregarán diez mil de las veinte mil que debe cobrar el Ayuntamiento por cuenta del impuesto de consumos, con lo cual apénas les quedarán fondos para acabar de pagar las atenciones del mes de Agosto.

De modo que quienes cobrarán de estas resultas la paga de Noviembre y aun la de Diciembre, serán los señores de la Comision permanente y demás empleados de aquel cuerpo provincial; pero por lo que hace á los del Ayuntamiento tendrán que esperar no sabemos hasta cuando.

Hé aquí pues á lo que han venido á parar las dos quiméricas pagas que dijeron iban á cobrar los empleados del municipio.

Recomendamos á nuestros lectores siguiente anuncio que insertamos en lugar preferente.

Música y Seccion de iglesia.

La Banda del Regimiento de Filipinas prévio el beneplácito de sus Gefes, egecurá una misa cantada á su patrona Santa Cecilia el dia 22 del corriente á las nueve y media de su mañana en la iglesia de S. Nicolás de esta ciudad.

El padre capellan del 1.° Batallon predicará un sermon haciendo el panegírico de la Santa; y con objeto de que el acto tenga mayor brillantez, se han brindado á cantar voluntariamente varios Señores profesores de la poblacion.

No dudamos que con tal motivo, nos honrarán con su asistencia las autoridades, así como los señores Gefes y oficiales de esta guarnicion y demás personas amantes y aficionadas al bello arte.

Palma 20 de Noviembre de 1880.—El Músico Mayor.—Francisco Rojo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS RADICALES FRANCESES

JUZGADOS POR LOS RADICALES ESPAÑOLES.

I

Una cuestion importantísima preocupa á la Europa, y la preocupa grandemente: la cuestion religiosa en Francia.

La aplicacion de los decretos de 29 de Marzo, la caida de Mr. Freycinet, la subida de Ferry, la omnipotencia y preponderancia de Gambetta, que todo viene á ser lo mismo, han dado abundante materia á los mantenedores de la opinion pública, y no hay periódico, ni diario, ni revista política que no emita su leal parecer sobre estos graves sucesos de la vecina República.

En España ha sucedido una cosa bien particular; todos los partidos, desde los mas avanzados hasta los más retrógrados, han condenado con más ó ménos justificacion é imparcialidad la política absolutista de Gambetta.

Decimos todos los partidos, y decimos mal, porque uno solo, el progresista-democrático, ó mas propiamente, el *radical*, ha defendido esa política, ha aplaudido los decretos de Marzo, ha celebrado la caida de Freycinet y hasta ha combatido á los mismos demócratas, que han visto señales de decaimiento y de perturbacion en los actos de fuerza realizados por el actual Gabinete francés.

Y ha sucedido otra cosa más particular aun; esos mismos radicales que han llamado reaccionario á Castelar por sus declaraciones en Alcira respecto á la suerte de la República vecina, comprenden al fin su error y empiezan á condenar aquella misma política que tan ciega y apasionadamente aplaudieron. Para demostrar esto, nos bastará fijarnos en cualquiera de los órganos del radicalismo, y ninguno más caracterizado ni más apropòsito que el que vé la luz pública en esta ciudad en «El Mercantil Valenciano». En ese mismo diario que tanta saliva ha tragado desde la restauracion hasta la fecha, y que tantas veces ha condenado y anatematizado lo que tenia que aplaudir y defender despues; en ese mismo diario, que proclamó el retraimiento primero, para cantar luego las excelencias de la legalidad; que anatematizó el sufragio, para ir más tarde á las urnas; que ensalzó primero el procedimiento de fuerza, para execrarle despues á su manera; y que un dia pidió la union de la democracia, otro la fusion, otro la coalicion, para venir al fin á convencerse de que hay cosas de suyo imposible, y que esas fusiones, uniones y coaliciones, no se hacen en política como los contratos y los negocios en la vida privada.

No deben, pues, nuestros lectores extrañar que los radicales españoles hayan aplaudido tan frenéticamente á los radicales franceses, para reunirse ahora, censurándolos con bastante actitud, llegando hasta el punto de llamar á su ídolo M. Gambetta, mediano hombre de Estado, en el que han podido mas sus pasiones de sectario, que sus dotes de político, negàndole además entre sus cualidades hasta la mas vulgar entre los estadistas, que es la *prudencia*.

Ofrecemos, pues, escribir unos cuantos artículos en los que haremos constar las declaraciones contradictorias de «El Mercantil» en la cuestion religiosa de Francia, para que se comprenda cuán injustas y sistemáticas han sido las acusaciones que le han hecho á Castelar por lo que dijo en el discurso de Alcira respecto á dicha cuestion, y por lo que ha expresado en magníficos artículos que han visto la luz pública en acreditadas revistas de España y del extranjero.

(*El Mensagero.*)

MISCELANEA.

LAS CAMPANAS.

Mi amigo Roman no es ateo, pero no es creyente.

Parecerá esto un contrasentido: no por eso es menos cierto.

Y es que Roman representa, sin saberlo, toda una generacion.

Las impresiones hablarán por mí. Hé aquí el extracto de su conversacion de ayer conmigo.

Oyendo el *Angelus* en San Ginés me decia Roman lo siguiente:

—Te aseguro que podrias hacer un trabajo de observacion muy curioso con lo que me sucede en materias de religion.

—¿A ver?

—Voy á explicarte tres maneras distintas que he tenido yo de oir las campanas.

—Oigamos esa rareza.

Y Roman hizo así el primer capítulo de esta historia de su vida.

I.

Cuando yo tenia trece años, mi madre me obligada á rezar el rosario con ella, me llevaba á misa...

—Sí; me vas á pintar esa hermosa edad en que todo lo que se refiere al culto tiene su encanto.

—¡Pero qué encanto! Sonaba la campana, y si por casualidad yo no estaba vestido, me apresuraba á hacer mi *toilette* de muchacho y corria á advertir á mi madre que era preciso darle prisa para ver salir al señor cura. Ibamos á la iglesia, oiamos la misa con devocion; todo lo que dentro de aquel santo recinto sucedia tenia para mí tan misterioso atractivo, que á pesar de mis pocos años y de la curiosidad que me inspiraba cada devoto que iba entrando, un impulso irresistible me obligaba á rezar, á oir el santo sacrificio con devocion creciente; los sonidos del órgano me producian una melancolia inexplicable; en una palabra, la campana me llamaba á rezar, y yo acudia siempre á su voz como el siervo á la voz del Señor que le llama.

Ya te he dicho que esto era cuando yo tenia trece años.

II.

Pero cuando tenia veinte, la campana aquella que en la infancia me recordaba la hora de la misa, resonaba en mi corazon de distinta manera.

Era el mismo son de otras veces; pero significaba para mí otra cosa.

Al oirlo, me arrojaba de la cama, me vestia apresuradamente, acicalándome con exquisito cuidado, y pensando:

—Ya es la hora: ¡la misa de nueve! Gracias á Dios que pasó la semana. ¡Por fin las veré! Allí estará Luisa, allí estará Inés... les ofreceré el agua bendita, me colocaré cerca de ellas.. cómo rabiará la una cuando vea que miro á la otra!

En una palabra, la iglesia era mi centro de operaciones amorosas..., y no creas que habia perdido la devocion, no, todavia oraba cuando llegaba el solemne momento de alzar á Dios; pero... Luisa estaba á mi derecha, Inés á mi izquierda, mi rival enfrente; una de las dos lindas vecinas llevaban una rosa en el pecho; yo se la pedia con los ojos, y entre verla sonreir y rezar á la vez y sonreir yo y rezar á un tiempo y unas cosas y otras, se acababa la misa, de la cual sólo en cierto momento me habia enterado.

—¡Oh que misas aquellas!

III.

Ahora... ahora amigo mio, te lo declaro; tiene uno tantos negocios, se acuesta uno tan tarde... que cuando suena la campana de San Martin y me despierta con su extridente ruido, meto la cabeza entre las sábanas y me revuelvo desasosegado en la cama renegando del estrépito que me roba el sueño y el ruido, saco el brazo, cojo el cordon de la campanilla, tiro, acude el criado y le digo:

—Que vayan los niños á misa; y cierra las maderas á ver si puedo dormir todavia una hora.

Eusebio Blasco.

CORREO.

Madrid 16.

—El *Diario Liberal* de Barcelona, órgano del Sr. Gollazo y Gil, ha recobrado su carácter político, y dice en su número de hoy que está conforme con las declaraciones del Sr. Balaguer, que está en las avanzadas de su partido y que el primer concepto para él es la libertad.

El *Diario Liberal* dirige, á parte de esto, algunos ataques á la conducta y á la representacion del Sr. Rius y Taulet.

—Todos los periódicos de la mañana dan la noticia de que al pedir un billete en la estacion del ferro-carril para Valladolid el sargento de un regimiento de húsares, Constantino Varon, fué detenido por los agentes de órden público y conducido á las prisiones militares. Parece que estaba reclamado por la autoridad militar.

—No ha dejado de ser objeto de comentarios la invitacion que ayer recibió el Sr. Cánovas para que acompañara á comer á los reyes y al gran duque Constantino. A la comida asistió tambien el ministro de Rusia.

Como ahora las relaciones con las potencias del Norte andan tan estrechas, se da importancia á incidentes que antes quizá habrian pasado inadvertidos.

Al banquete celebrado en Fornos con motivo de la proyectada construccion del palacio destinado á Exposicion Nacional, han asistido notabilidades políticas de todos los partidos y los directores de los periódicos, habiendo pronunciado brillantes discursos los señores Sagasta, Silvela, marqués de Valdeiglesias, Castelar, Martos y Collantes. El señor Escobar inició el pensamiento de nombrar una comision que se acerque al señor Cánovas para pedirle el indulto de *El Liberal*. El señor Rivera indicó la conveniencia de pedir que se estendiera la gracia á todos los periódicos que sufren condenas, y se nombró la comision compuesta de los señores Sagasta, Castelar, Martos, Silvela, Montarco, conde de Casa Sedano, marqués de Valdeiglesias y Collantes para que se avistase con el señor Cánovas. Terminada la reunion la comision vió al señor Presidente del Consejo de ministros, quien ofreció estudiar la fórmula de atender á la peticion. Los comisionados se retiraron satisfechos.

—Ha fallecido el señor Gil Osorio.

La comision gestora del ferro-carril de Canfranc, presidida por el general Moriones, entregará el domingo á S. M. el Rey una exposicion de las provincias aragonesas á favor de la construccion de la via por dicho punto.

Muy pronto se empezará la tirada de los títulos definitivos del empréstito de Cuba.

Se ha ultimado el proyecto de ley de Enjuiciamiento civil.

El correo de Filipinas trae una reseña de los últimos terremotos. Los edificios derruidos ascienden á cuatrocientos.

—Se hacen comentarios favorables del párrafo siguiente del discurso que pronunció anoche S. M. el Rey en el acto de apertura de la Academia de Jurisprudencia: «Espero, dijo S. M., la cooperacion de todos los buenos españoles y el ausilio de

la juventud, que se inspira en el amor á la justicia, para demostrar con hechos que en la mayor parte de los Estados de la culta Europa y particularmente España, la monarquía constitucional, además de ser el baluarte del órden, es al propio tiempo la fórmula práctica mas segura del progreso.

Grandes aplausos y muchos vivas acogieron esta declaracion de S. M.

Madrid 17.

La «Gaceta» publica una Real órden ampliando la habilitacion de la aduana de Motril para la importacion de ganados y maderas en bruto.

—Se procede con actividad en los preparativos para el meeting proteccionista que se celebrará próximamente.

Se confia en que será otorgado el indulto á los periódicos que sufren condena.

A última hora se dice que se ha desistido de verificar el banquete ministerial de Sevilla.

Reina un fuerte temporal de lluvia.

—El fiscal pide 20 dias de suspension para «La Iberia.»

La Diputacion provincial de Zaragoza se ha alzado de la providencia del Gobernador civil sobre el acta del Diputado provincial últimamente electo.

Se asegura que se ha acordado conceder indultos parciales á los periódicos que sufren condenas.

—Corre el rumor de haber surgido conflictos entre los frailes de Filipinas y el capitan general de aquel Archipiélago.

En el consejo de ministros que se celebró esta mañana quedó ultimado el asunto relativo al indulto pedido para la prensa.

Madrid 17.

Una Comision de Zaragoza acompañada del general Moriones, visitó ayer al señor Cánovas á propósito del conflicto entre la diputacion de la provincia y el gobernador civil de dicha ciudad, por haber suspendido éste los acuerdos tomados por aquella, y se habló tambien del ferro-carril internacional por Canfranc que tiene activos y numerosos defensores.

La Comision para celebrar el centenario de Calderon se reunirá esta tarde para concluir el programa de los festejos y parece que propondrá se declare dicho dia fiesta nacional.

En la Comision de Códigos se dió ayer cuenta del proyecto ultimado para la reforma del Enjuiciamiento civil, discutiéndose ámpliamente bajo la presidencia del señor Alonso Martinez.

El general Canaleta, comandante del campo de Gibraltar, se halla nuevamente en Madrid y conferenció ayer largo rato con el señor Cánovas á propósito de los asuntos rolacionados con la jurisdiccion de España en los límites de dicha plaza.

Los jefes del Directorio fusionista se resisten á reunir en junta á los senadores y diputados hasta aproximarse la apertura de las Cortes, en cuya fecha y conociéndose probablemente las bases del discurso de la Corona acordará la campaña parlamentaria en ambas Cámaras.

Tambien se preparan los ministeriales con igual objeto y circulaban los nombres de las Comisiones del Mensaje, indicando á don Manuel Silvela, Mesa, Zorrilla, Alarcon y Rubi para el Senado, y Moreno Nieto, La Iglesia y Bosch para el Congreso.

Madrid 17.

Recibido con retraso.—*Paris:* Han desembarcado en Irlanda numerosos fenianos, procedentes de Nueva York. Los irlandeses acopian gran cantidad de armas. El ministro Brig condena las leyes agrarias y ha propuesto los medios para conjurar la guerra civil, facilitando á los colonos la posesion, los arrendamientos y la adquisicion de tierras. El Gobierno desaprueba las medidas propuestas por monsieur Brig, siendo probable una crisis.

Los turcos han formalizado el bloqueo de Dulciño, ordenando hacer fuego sobre todos los que intenten pasar la linea.

—Recibido con retraso.— Se desmiente la dimision del general O'Ryan.

El señor Aurioles se halla restablecido.

Se han aplazado las maniobras militares en Guadalajara.

El general, Ganaleta, comandante general del Campo de Gibraltar, ha marchado á su destino.

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones á la cátredra vacante en el Instituto de Barcelona.

Madrid 18.

La «Gaceta» publica los reales decretos nombrando á D. Domingo Rodriguez presidente de la Audiencia de Búrgos: al señor Seva presidente de sala de la de Albacete, y á los señores Aguilera, Velazquez y Calleja, magistrados respectivamente de las de Madrid, Cuenca y la Coruña; disponiendo que cese el señor Cortilla en el cargo de comandante de marina de Alicante. Publica tambien las reales órdenes sacando á concurso la provision de las cátedras de Patología general vacante en Barcelona y la de Terapéutica vacante en Zaragoza.

—Se ha concedido autorizacion para proceder al estudio de un ferro carril económico entre Gerona y Olot, que iria á empalmar con la línea de San Juan de las Abadesas.

Ha sido nombrado profesor de las conferencias oficiales de caballería que se dán en Barcelona el coronel del cuerpo de E. M. señor Moraleda.

—En el Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey, hase aprobado el reglamento para plantear la ley de Instruccion pública en Cuba; la convocatoria de Córtes, cuyo decreto se publicará el 15 del próximo mes de Diciembre, y la aplicacion de las ordenanzas de Aduanas de la Península en Cuba. Nada se ha tratado de política exterior. Ss han acordado tambien algunos indultos.

Madrid 18.

Las Audiencias de Lyon y Valence se han declarado competentes para entender en las demandas interpuestas por los jesuitas contra los prefectos. En la primera de esas ciudades han sido condenados varios jóvenes, por proferir gritos subversivos en el momento de la expulsion de los frailes.

Es probable que la crisis ministerial no se resuelva en Inglaterra hasta la apertura del Parlamento.

—

Paris 18.

La comision legislativa encarganada de examinar la proposicion Laisant, relativa á la informacion reclamada por el general Cissy. ha solicitado celebrar una conferencia con Mr. Ferry.

La ciudad de Dulcigno ha quedado circunvalada por un cordon de tropas turcas.

Paris 16.

El Senado ha decidido por 32 votos contra 26 que mientras no se tome una resolucion contraria, no asistirá en corporacion á las ceremonias de ningun culto.

Servicio particular de LA OPINION.

Teheran 11.

La insurreccion de los Kordos se considera terminada despues de los descalabros que han sufrido.

Paris 17.

Continúa la disidencia de los socialistas en el Havre. Los titulados colectivistas y revolucionarios celebran reuniones separadas de los socialistas moderados.

Nueva-York 17.

El célebre feniano Stephen saldrá en breve para Europa con objeto de fomentar la agitacion de Irlanda.

Lóndres 17.

Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el ministro John Bright no asistiese al consejo de ministros.

Corre el rumor de disidencias graves en el consejo.

Lóndres 17.

El «Standard» dice hoy que en el consejo de ministros de esta mañana se ha aprobado una importante medida sobre la uestion de Irlanda.

Añade que algunos ministros están conformes y que es inminente un cambio ministerial.

Se considera probable la salida de Bright uno de los individuos mas liberales del gabinete.

Lóndres 17 (tarde.)

La edicion de la tarde del «Times» confirma la crisis ministerial de Inglaterra sobre la cuestion de Irlanda.

Nueva-York 17.

El manicomio de San Pedro (Estado de Minnesota) se ha incendiado pereciendo quemados 40 dementes.

Roma 17.

Se asegura que los irlandeses han comprado seeretamente en Italia 8000 fusiles con objeto de realizar una insurreccion armada contra Inglaterra.

Paris 17 (12, 30, tarde) apertura de la bolsa de hoy 3 p§ interior español 19 7/8 —Exterior, 20 98.

Fabra.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Opinion.

Con esta misma fecha tengo el honor de remitir al diario «El Demócrata» el siguiente comunicado; y suplico á V. que lo inserte en el periódico que tan dignamente dirije, dándole por tan singular favor las más expresivas gracias y aprovechando la ocasion de ofrecer mis respetos á su alta consideracion. S. S. S. Q. S. M. B.

A. M.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Muy señor mio: en el número 402 de su periódico he leido un suelto que hace referencia á un hecho personal, y que no merecia los honores de la publicacion; pero una vez que las columnas de su periódico han dado cabida al hecho en cuestion, sirvase V. publicar estos renglones en holocausto á la verdad, y como aclaracion precisa para la buena inteligencia de los lectores.

Como digo anteriormente, tuve el mártes pasado un lance puramente personal con el Sr. Ramis, revistero de «El Demócrata» hecho que adultera su periódico, al suponer que: *Yo fui por lana y sali trasquilado*. Ni lo uno ni lo otro señor director; yo me dirigí al señor Ramis á *suplicarle que con su silencio*, repare en lo sucesivo una injusticia, que, en concepto del público que me aplaude, en sus revistas me infiere. La respuesta estuvo á la altura de sus escritos; y lo que pasó despues. .... él lo sabe; pero nunca sospeché que el suceso hallara solucion en las columnas de un diario.

Yo no me considero inviolable ni mucho menos: soy un artista que me debo al público y que me someta siempre á su fallo: yo respeto y atiendo á la critica razonada, sensata, imparcial y justa; porque lejos de ofender al artista, le perfecciona y le depura, porque enseña. La que así no sea; la que se aparta de tan noble y sagrada mision, ésta, ó exaspera, ó envilece al aludido que la consiente.

Yo estoy muy lejos de admitir las odiosas conspiraciones que he leido en el suelto respecto á los respetables nombres de los señores Cepillo, Buron, y Catalina compañeros mios todos y dignos de los elogios que le tributa, no solamente «El Demócrata» sino toda la prensa española.

Yo me he presentado ante el ilustrado público palmesano sin pretensiones de ningun género; pero escudado con una historia teatral cimentada en todos los teatros principales de España, donde he conseguido el modesto, pero honroso nombre de artista que llevo. Y ya qne de este asunto trato aprovecho la ocasion que se me presenta de mostrar mi gratitud al inteligente y bondadoso público Mallorquin que con tanta largueza cuantas veces salga la escena, y aun con posterioridad al enojoso incidente, prémia mis escasos merecimientos con sus aplausos.

Respecto de que la empresa haya aumentado el precio de las localidades en esta temporada, yo no puedo ni quiero inmiscuirme en un asunto puramente de administracion, que no me incumbe.

Bástame añadir, que la inoportuna alusion á mis haberes, es indigna de un periódico que quiera pasar por sério. Por lo demás, estoy muy lejos de sostener una polémica y mucho menos en la prensa cuyas prácticas desconozco; estos renglones son los primeros y los últimos que he de dar á la estampa sobre el asunto.

Dando á V. anticipadamente las gracias por el singular favor que me dispensa publicando estas aclaraciones, tengo el gusto de afrecerme de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Alfredo Maza.

—

ALQUILER.

En la calle de la Estrella núm. 32, hay una casa de mucha capacidad con agua de fuente, en la misma calle núm. 30 tambien hay un 2.° piso de bastante capacidad con agua de fuente, en la misma número 30 principal vive su dueño. 1.

VENTA Y SUBASTA.

A volnntad de su dueño de una casa cita en esta Ciudad calle de la Cofradía número 5 que consiste en zaguan piso principal y segundo en construccion, desvan, terrado, y galerias con hermosa vista, fuente de mucha capacidad y excelente agua, coladuria y cuadra.

El 27 del corriente de 6 á 7 de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda. 1.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las férias que han de celebrarse en Binisalem los dias 21 y 28 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes.

Salida de Palma para Inca 12 tarde.

Salida de Inca para Palma 5 tarde.

Palma 15 de Noviembre de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno secano, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

Academia de idiomas
POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el más claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 32

INTERESANTE.

El resto de cargas y pasajeros para el vapor CASTILLA, debe embarcarse en el vapor que saldrá de este puerto el lúnes dia 15 del corriente.

Clase de caligrafía
por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal. 31 16

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 4'45 t.
(Recibido á las 6'31 t.)

La Gaceta publica una circular sobre rectificacion de las listas electorales.

A la recepcion de Palacio ha asistido el General Matinez Campos.

El Sr. Sagasta se halla indispuesto.

Se ha conjurado la crisis en Inglaterra.

Ha tenido lugar un combate en Dulciño.

Los Chilenos amenazan á Lima.

Interior, 21'17.

Exterior, 21'85.

Bonos, 99'70.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 21'15.

Barcelona, 21'16.

Palma, 21'10.

Paris, 00'00.

Coloniales, 135'00.

Nortes, 73'62.

—

CULTOS SAGRADOS.

Dia 21.

La Presentacion de Nuestra Señora.

El Jubilio de cuarenta horas, concluyen en San Cayetano, dedicadas á Nuestra Señora del Amor Hermoso, esposicion á las siete, á las diez misa mayor solemne con música y sermon que dirá el P. Cárlos Barriz, presbitero de la Compañía de Jesus, y al anochecer rosario con música, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En el Santo Hospital, sigue la novena de Santa Catalina virgen y mártir, predicando el P. Joaquin Roselló, presbitero filipense.

En Santa Clara, sigue la novena de San Saturnino, al anochecer.

Dia 22.

Santa Cecilia virgen y mártir.

El Jubilio de cuarenta horas, concluyen en San Cayetano, dedicadas á la Vírgen del Amor Hermoso, esposicion á las siete y media, con turno de misas hasta las doce, y al anochecer concluye el triduo con música y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te Deum.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De la Mar vapor de Guerra Alerta, de 120 marineros de fuerza y 2 cañones, su Comandante D. Eduardo Garay, y todo su equipo.

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar., pas. y efectos.

De Málaga en 8 dias goleta San Gabriel, de 81 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 7 mar., y efectos.

De Marseila en 10 dias balandra San José, de 52 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar., y pipas vacias.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Marsella polacra Soledad, de 108 ton., cap. D. Bartolomé Sabater, con 8 mar., pipas y vino.

Para Barcelona corbeta Maria, de 499 ton., cap. D. Juan Bil, con 14 mar., 4 p. y lastre.

Para Marsella pailebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolás Ponisa, con 6 mar., higos y otros efectos.

D.ª MARIA FRAU Y PONS DE ROSICH.

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hija politica, hermano y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán el lúnes 22 del corriente en la parroquial Iglesia de Santa Cruz, á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

Ni se recibe en la casa mortuoria.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy sábado 20 de Noviembre de 1880.

5.ª *de abono—4.ª decena.*

1.º Sinfonia.

2.º El grandioso drama en 3 actos y en verso; (nuevo en este Coliseo) original de D. Leopoldo Cano y Masas, titulado:

LOS LAURELES DE UN POETA.

Dirigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza, á quien acompañan las señoras Llorente, Zapatero y Dominguez, y los Sres. Casañer, Riutort, Balaguer, Cuba, Peluzzo, Perez, Miquel y Sastre.

3.º La preciosa comedia en un acto, de D. Manuel Juan Diana, que lleva por titulo:

RECETA CONTRA LAS SUEGRAS.

Desempeñada por las señoras Dominguez, Zapatero y Francesconi y los señores Cubas, Perez, Balaguer y Sastre.

Precios.

Entrada á localidades. . . 3 rs.
Id. al paraiso 2

A las 7 y media.

NOTA. Mañana domingo tendrán lugar dos grandiosas funciones, por la tarde á las tres y media.

D. JUAN TENORIO.

con gran rebaja de precios.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de San Pedro Nolasco núm. 6, desde las 9 de la mañana á la 1, y desde las 3 á las 6 por las tardes. 2—1.

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Real órden de fecha 16 Agosto de 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantias por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. *De las pólizas.*—La suma en que ha sido fijado el daño se paga *al contado y en efectivo,* en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 7

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los **Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion,** y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: Sres ALCARAZ y GARCIA, *Madrid:* — Sres CASANOVAS y C.ª, *Barcelona.*

En Palma en casa de los Sres. Francisco Canals y Bisquerra.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.

Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45	hasta	125	pesetas.
Carrichs, de	35	»	80	»
Capotes rusos, de	30	»	80	»
Sobretodos inviernos, de	35	»	90	»
Chaques, de	25	»	70	»
Americanas, de	14	»	45	»
Chalecos, de	2	»	12	»
Pantalones, de	6	»	45	»

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que depuran con suavidad, purifican la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre [illegible] ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa [illegible] las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda [illegible], las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

Vo. 3.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Constará de 36,000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de tres pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1784, importantes 788.400 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de.	80.000
1 de.	50.000
1 de.	25.000
1 de.	15.000
36 de 2.500. . . .	90.000
1443 de 300. . . .	432.900
99 aproxmaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 numeros restantes de la centena del premiado con 25.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400
1.784	788.400

Palma 20 Noviembre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ANUNCIO.

Escuadron de Mallorca 2.º de Cazadores.

El dia veinte y cinco del actual y á las once de su mañana tendrá lugar en el Cuartel que ocupa dicho Escuadron la venta en pública subasta de un Caballo de desecho; lo que se hace saber por medio del presente anuncio para que pueda llegar á conocimiento del público.

Palma 15 de Noviembre de 1880.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, Francisco Ortigosa.

ALMONEDA.

La habrá el dia 23 del actual y siguientes en la casa núm. 12 de la calle de San Martin, de todos los muebles y ropas procedentes de la herencia del finado D. José Montels y Huertas, desde las 10 de la mañana á la una de la tarde. 2—1.

EL VAPOR MALLORCA.

Saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el próximo lúnes 22 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantias.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 *años de existencia.*

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, *no nominales sino efectivos*, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 3

Se vende un huerto de cuatro y media cuarteradas aproximadamente en la carretera de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. Darán razon en esta imprenta.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.